

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA HOJA DE RECLAMACIONES LIBRO DE RECLAMACIONES <small>(Ley 29571 Código de Protección y Defensa del Consumidor y Decreto Supremo N° 042-2011 – Obligación de las entidades del Sector Público de contar con el Libro de Reclamaciones.)</small>	N° DE REGISTRO
	FORMATO	

LIBRO DE RECLAMACIONES				HOJA DE RECLAMACIÓN N°
FECHA:	DÍA	MES	AÑO	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA Jr. José Gálvez #				
1. IDENTIFICACION DEL CONSUMIDOR				
NOMBRE:				
DOMICILIO:				
DNI / CE:			TELÉFONO / E-MAIL:	
2. IDENTIFICACION DEL BIEN CONTRATADO				
PRODUCTO		DESCRIPCIÓN:		
SERVICIO				
3. DETALLE DE LA RECLAMACIÓN			RECLAMO (*)	QUEJA (**)
DETALLE:				
..... FIRMA DEL CONSUMIDOR				
4. ACCIONES ADOPTADAS POR LA ENTIDAD				
DETALLE:				
..... FIRMA DEL CONSUMIDOR				
(*)RECLAMO: Disconformidad relacionada a los productos o servicios.			(**)QUEJA: Disconformidad no relacionada a los productos o servicios; o malestar o descontento respecto a la atención al público.	